

Constancia Secretarial: Manizales, treinta (30) de septiembre de 2021. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado oficio por Sura Eps.
Sírvasse proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, treinta (30) de septiembre de 2021

Se resuelve lo que corresponda dentro del proceso Ejecutivo Singular de mínima instaurada por Editora Direct Network Associates SAS en liquidación contra Erika Constanza Tangarife Gaitán, radicada con el n.º 17001-40-03-011-2021-00218-00.

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado por Sura Eps por medio del cual informa la dirección de la demandada.

De otro lado, requiérase a la parte actora para que gestione las diligencias de notificación de la demandada Erika Constanza Tangarife Gaitán, advirtiéndole que podrá ser intentada la notificación en las direcciones informadas por la Eps.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

48d3afcabd4d557a6ca07719f6a6486bf8ea1633cf49a12f46716f9e153ab9d0

Documento generado en 30/09/2021 03:52:39 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>